



Ante el **incremento** de **financiación** para la **dependencia**

exigimos mejorar los salarios



MANIFIESTO

7 DE OCTUBRE – DÍA MUNDIAL

POR EL TRABAJO DECENTE

POR EL TRABAJO DECENTE PARA EL PERSONAL DE DEPENDENCIA

Este 7 de octubre, Día Mundial por el Trabajo Decente, queremos poner en el centro a quienes hacen posible cada día el Sistema de Dependencia: sus trabajadoras y trabajadores.

Miles de profesionales que cuidan, acompañan, atienden y apoyan a personas que necesitan ayuda para desarrollar su vida con dignidad y autonomía. Trabajadoras y trabajadores que sostienen servicios esenciales y que, en muchas ocasiones, son el vínculo más cercano entre el Sistema de Dependencia, las personas usuarias y sus familias.

La atención a la dependencia es un derecho reconocido por ley, pero este derecho no se hace efectivo únicamente mediante prestaciones y servicios. Se hace realidad cada día gracias al trabajo de quienes los prestan. Por eso, defender el trabajo decente en la dependencia es también defender una atención adecuada y de calidad.

Las trabajadoras y trabajadores de la dependencia llevan años sosteniendo el sistema con profesionalidad, compromiso y responsabilidad. Sin embargo, sus condiciones laborales no siempre están a la altura del valor social de su trabajo.

El estrés laboral, la sobrecarga, las jornadas y horarios difíciles, las dificultades para conciliar, los salarios y condiciones laborales mejorables, la falta de reconocimiento profesional, los riesgos físicos y psicosociales y las agresiones forman parte de una realidad que está generando un profundo malestar en el sector. A ello se suma la dificultad para atraer y mantener profesionales, en un momento en el que las necesidades de cuidados siguen creciendo.

No podemos seguir pidiendo más esfuerzo a quienes llevan años sosteniendo los cuidados sin mejorar las condiciones en las que realizan su trabajo. Ha llegado el momento de reconocer el valor de estas profesiones y garantizar que quienes trabajan en dependencia puedan desarrollar su labor con dignidad y con los recursos necesarios.



Ante el **incremento** de **financiación** para la **dependencia**

exigimos mejorar los salarios



Las Administraciones y las empresas del sector tienen una responsabilidad directa en esta mejora. La contratación y los pliegos públicos deben garantizar unas condiciones laborales dignas y evitar que la presión sobre los costes termine repercutiendo en quienes trabajan en los servicios.

Asimismo, los convenios colectivos que afectan a miles de trabajadoras y trabajadores deben actualizarse y mejorar, adaptándose a la realidad actual del sector y reconociendo la responsabilidad y el valor de estas profesiones.

El refuerzo de la financiación del Sistema de Dependencia supone una oportunidad para fortalecerlo y mejorar la atención. Pero el incremento de los recursos no debe traducirse únicamente en más prestaciones o en un mayor número de personas atendidas. Una parte fundamental de ese incremento debe repercutir en quienes hacen posible el sistema: sus trabajadoras y trabajadores.

Más financiación debe permitir mejorar las plantillas y los ratios, los salarios y las condiciones laborales, impulsar la formación y la profesionalización, reforzar la prevención de riesgos y mejorar la organización del trabajo.

No queremos que el crecimiento del Sistema de Dependencia se construya sobre la sobrecarga y la precariedad de quienes lo sostienen. Queremos que su fortalecimiento vaya acompañado de más derechos laborales, mayor reconocimiento profesional y mejores condiciones para quienes cuidan.

POR TODO ELLO, CCOO ANDALUCÍA Y UGT ANDALUCÍA EXIGIMOS

- Convenios colectivos actualizados, empleo estable y salarios dignos
- Acabar con la temporalidad y la parcialidad involuntaria de los contratos
- Plantillas y ratios suficientes.
- Prevención efectiva de los riesgos físicos y psicosociales y protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.
- Medidas reales de conciliación y acabar con la disponibilidad sumergida de la bolsa de horas.
- Formación, profesionalización y reconocimiento del trabajo de cuidados.
- Pliegos y contratación pública que garanticen empleo y servicios de calidad.
- Salida digna del mercado laboral, el derecho a una jubilación anticipada



Ante el **incremento** de **financiación** para la **dependencia**

exigimos mejorar los salarios



- Que el incremento de la financiación del Sistema de Dependencia se traduzca en una mejora real de las condiciones laborales de quienes trabajan en el sector.

Este 7 de octubre queremos reconocer a quienes sostienen cada día el Sistema de Dependencia y reclamar un cambio real en sus condiciones de trabajo.

Porque sin ellas, el Sistema de la Dependencia no funciona

Porque atender a las personas usuarias es un trabajo que requiere profesionalidad, cualificación, compromiso y responsabilidad.

Y porque garantizar derechos a las profesionales que atienden el Sector de la Dependencia es imprescindible para garantizar cuidados de calidad.

POR EL TRABAJO DECENTE PARA EL PERSONAL DE DEPENDENCIA

POR EL RECONOCIMIENTO Y LA DIGNIFICACIÓN DE QUIENES CUIDAN